



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Escuelas Profesionales de: Obstetricia, Enfermería, Medicina Humana, Odontología,
Farmacia y Bioquímica

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 12417-2023-FACS-UNJBG

Tacna, 26 de octubre del 2023

VISTO:

El Oficio N° 343-2023-ESOD/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Odontología, solicita designación de Asesor para el Proyecto de tesis presentado por el(la) Bach. JHEAN PIER ARÓN BARREDA SUÁREZ;

CONSIDERANDO:

Que, el(la) BACH. JHEAN PIER ARÓN BARREDA SUÁREZ, de la Escuela Profesional de Odontología solicita se le asigne Asesor para el proyecto de tesis;

Que, mediante el Oficio N° 343-2023-ESOD/FACS, el Director de la Escuela Profesional de Odontología, solicitando designación de Asesor para el proyecto de tesis titulado: PREVALENCIA DE CARIES DENTAL E HIGIENE ORAL EN PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE AUTISMO KOLOB TACNA 2023, presentado por el(la) BACH. JHEAN PIER ARÓN BARREDA SUÁREZ designando al DR. ULISES MASSINO PEÑALOZA DE LA TORRE, como asesor;

Que, teniendo opinión favorable de su Asesor se procede a dar continuidad de trámite;

De conformidad con el Art. 70° numeral 70.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Art. 169 inc) b. del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud;

SE RESUELVE:

ART. 1°: Oficializar la Designación como Asesor al DR. ULISES MASSINO PEÑALOZA DE LA TORRE, para el Proyecto de Tesis titulado: **PREVALENCIA DE CARIES DENTAL E HIGIENE ORAL EN PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DEL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE AUTISMO KOLOB TACNA 2023**, presentado por el(la) BACH. JHEAN PIER ARÓN BARREDA SUÁREZ, de la Escuela Profesional de Odontología.

ART. 2°: Autorizar la ejecución de Proyecto de Tesis presentado por el(la) BACH. JHEAN PIER ARÓN BARREDA SUÁREZ, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dra. Jenny Concepción Mendoza Rosado
DECANA (e)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Dra. Iris Eufemia Paredes Gonzáles
SECRETARÍA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DISTR. ESOD., Interesado., arch.